

**ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2021-0527 CELEBRADO CON
EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.
Y CASAS AUTOMATICAS LTDA**



Código:
GJ-FR-003

Fecha de elaboración:
18-10-2016

Fecha de actualización:

Versión: 1

Página 1 de 2

CLASE DE CONTRATO : COMPRA VENTA

FECHA: JUNIO 21 DE 2021.

PLAZO: CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS
31/08/2021 AL 27/01/2022.

VALOR:
\$ 344.522.751.00

CONTRATISTA : CASAS AUTOMATICAS LTDA

NIT. 900.208.405-9

OSCAR JAVIER BRIÑEZ MORENO (RL)

C.C. 1.110.457.167

SUPERVISOR : JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD.

OBJETO:

COMPRA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ALARMA DE EMERGENCIAS HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. SEDE FRANCIA Y SEDE LIMONAR.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 1838	FECHA: 08/06/2021	VALOR: \$ 344.522.751.00
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 3731	FECHA: 21/06/2021	VALOR: \$ 344.522.751.00

ASPECTO LEGAL:

En la ciudad de Ibagué, Departamento del Tolima, en la Oficina Asesora de Planeación y Calidad, se reunieron; el Señor **OSCAR JAVIER BRIÑEZ MORENO**, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.457.167 de Ibagué (T), **Contratista** y la Ingeniera **NATALY SUÁREZ BARRERA**, en su calidad de Supervisor del Contrato No. 0527 del 21 de Junio de 2021.

Se da lectura al contrato y se hace especial énfasis en las cláusulas Segunda obligaciones del Contratista y cláusula Cuarta: Valor del contrato y forma de pago.

La Ingeniera **NATALY SUÁREZ BARRERA** en su calidad de Supervisor del presente contrato, revisa todos los puntos acordados para evaluar su ejecución por parte del Contratista.

**ACTA DE INICIO CONTRATO NÚMERO 2021-0527 CELEBRADO CON
EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.
Y CASAS AUTOMATICAS LTDA**



Código:
GJ-FR-003

Fecha de elaboración:
18-10-2016

Fecha de actualización:

Versión: 1

Página 2 de 2

El objeto de la presente reunión es suscribir la presente acta con la cual se da inicio a la ejecución de contrato antes citado, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del mismo, por lo tanto se declara como fecha de inicio de la ejecución de las actividades, el día treinta y uno (31) del mes de Agosto de DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SUPERVISOR,

CONTRATISTA,



NATALY SUÁREZ BARRERA

OSCAR JAVIER BRÍÑEZ MORENO